

EL SANTUARIANO

ORGANO DEL LICEO DE LEON XIII

PUBLICACION MENSUAL

Director: EUSEBIO M. GOMEZ R.

AÑO VI.

El Santuario, Noviembre 30 de 1925.

No. 63.

La mujer y la Religión

La mujer echó por tierra a la humanidad y la mujer la levantó, y hoy todas las miradas están fijadas en la mujer, como q' ha de ser la destructora o la sostenedora de la Religión, y por consiguiente de la sociedad.

Los enemigos de la Religión tienen puesta su mirada en la mujer; y los católicos, los que amamos nuestras creencias, contamos con la mujer como que ella es la llamada a ser el sustentáculo de la moral y de la fe.

La masonería—la más infame y criminal de las sectas,—el producto infernal más interesado en dar el triunfo a satanás, la secta enemiga de todo orden, de toda Religión, de toda moral, esa inspiración satánica iluminada por el príncipe del infierno, ha comprendido que uno de los mayores obstáculos para triunfar contra Cristo es la mujer armada de fe y de moral cristianas. Y como el único medio de arrebatarse a ésta la fe, es arrebatarse la moral, ha emprendido la masonería una cruzada formidable con este siniestro fin.

En sus funestas *tenidas*, los masones han discutido los medios que para ello pueden serles propicios, y ninguno les ha parecido mejor que arrebatarse a la mujer su natural pudor; y, con este fin, han establecido las modas indecentes para así ir haciéndoles perder la vergüenza lentamente hasta poder tener el descaro de aparecer en público casi desnudas. ¡Poco respeto a la sociedad!

Persuádanse las mujeres católicas que las modas deshonestas son invenciones de los masones inspirados por el demonio. Invención de la masonería la secta más enemiga de la Religión y la moral, de la Religión y la moral que es lo que más ama la mujer; la Religión que levantó a la mujer de la humillante postración en que la tenía el paganismo que la miraba como una cosa, como una baratija; la Religión que la elevó a la altura en que hoy la contemplamos; al-



Pbro. ALONSO Ma. GIRALDO,

muerto el 14 de Octubre de 1925.

EL SANTUARIANO honra hoy sus columnas con el retrato de este ilustre santuario, joven en edad pero muy rico y muy viejo en las virtudes que acumuló, como si hubiera tenido muy larga vida.

tura de que la hará descender la masonería cuando le arrebatase el pudor, y con él todo sentimiento de moral y Religión para convertirla de nuevo en un sér degradado.

¡Mujeres! vosotras estáis llamadas a transformar el mundo, o en el nítido palacio de la moral o en el albañal de la corrupción más asquerosa. Vosotras podéis hacer de los hombres lo que queráis hacer: o ángeles o demonios.

Señoras y señoritas: levantad cruzadas, formad asociaciones, y valéos de la ternura y bondad natural de vuestros corazones para dirigir los corazones de los hombres. Tenéis una santa tarea madres para con vuestros hijos, hijos para con vuestros padres, hermanos para con vuestras hermanas, esposas para con vuestros esposos, novias para con vuestros novios, y maestras y religiosas para con el mundo entero.

DR. MIGUEL ABADIA MENDEZ,

postulado unánimemente por el Conservatismo para Presidente de la República en el periodo de 1926 a 1930.

Salvad al mundo, que Dios lo ha puesto en vuestras manos. Guerra a la masonería, guerra a las modas deshonestas.

¡FELICES LOS RICOS!

Cuando pienso que el dinero sirve para fundar escuelas y colegios, para instruir y formar cristianamente a las niñas y a los jóvenes...

Cuando pienso que, con el dinero, pueden comprarse imprentas y fundar periódicos para propagar y defender la verdad católica...

Cuando pienso que el dinero sirve para embellecer los templos donde habita el Divino Amor de los amores, el dulcísimo Jesús Sacramentado...

Cuando pienso que, con el dinero se da esplendor a las funciones del culto sagrado...

Cuando pienso que el dinero sirve a los misioneros para rescatar almas...

Cuando pienso que, con el dinero, se alimenta al que tiene hambre, se viste al desnudo y se cura al enfermo...

Cuando pienso todo esto y recuerdo que algunos ricos emplean parte de su capital en hacer el bien, exclamo lleno de gozo: Felices los ricos que atesoran caudales en el cielo.

¡Desgraciados los ricos!... Cuando pienso que el dinero se emplea en corromper a la incauta juventud...

Cuando considero que se emplean enormes cantidades en propaganda protestante, masónica, teosófica...

Cuando pienso que varios capitalistas se asocian para fundar un periódico impío, un teatro inmoral, un lupanar aristocrático.

Cuando sé que una dama noble y delicada gastó ochocientos colones en un

vestido de disfraz y no tuvo cincuenta centavos para que una pobre mujer sacara su tapadito que tenía empeñado en un Monte Pío....

Cuando me cuentan que un Mister perdió ochenta mil colones, jugando a los dados....

Cuando me dicen que X, para saciar su sed de venganza, pagó varios miles a un asesino a fin de que acabara con el adversario....

Cuando considero todo esto, lleno de terror exclamo: ¡Desgraciados los ricos que, de su dinero, hacen un instrumento para el mal!

J. F. LÓPEZ.

POR ORIENTE

—o—

CONTINUACION DE LOS SACERDOTES ORIENTALES MUERTOS.

Pbro. Ignacio Pineda, natural de Marinilla; Pbro. Andrés Duque, de El Peñol, notable orador, murió en la Diócesis de Antioquia; Pbro. José M^a Hincapié D.; Pbro. Nilo Hincapié, de El Peñol; Pbro. Onofre Duque de El Carmen de Vival; Pbro. Manuel de los Angeles Betancur, natural de El Carmen, donde fue Cura después de haberlo sido de La Estrella; Pbro. Ramón Hoyos, de El Carmen, fue Cura de Sonsón. Entre los Vicarios que dejó nombrados el Sr. Riaño cuando marchó al destierro, fue este uno de ellos por su valor en la defensa de la Iglesia, natural de El Carmen; Pbro. Eufasio y Eloy Rojas, de Granada, fueron sacerdotes modelos de virtudes y de valor para sostener los derechos de la Iglesia; Pbro. Alejandrino Zuluaga, de Granada; Pbro. Basilio Giraldo, de El Carmen, virtuoso sacerdote que murió muy joven: fue Cura de Puerto Berrío; Pbro. José de la Cruz Sánchez, de San Vicente (Antioquia); Pbro. Emigdio Marín, de San Vicente; Pbro. Ramón Gómez G., de El Santuario; Pbro. José M^a y Esmaragdo López, de Granada: pasaron su vida sacerdotal en la Diócesis de Manizales.

Historia del Santuario

FAMILIA DE GIRALDOS

(Continuación)

Gemelo con don Vicente fue el doctor don Rafael María Giraldo, gloria del Santuario, de Marinilla, de Antioquia y de toda Colombia; modelo de padres de familia, de ciudadanos intachables, abnegados y valientes y de integérrimos magistrados. Fue varón eximio, alma de acero, corazón generoso y cristiano a carta cabal.

Allá en la cima de la cordillera de Aldana, ramal de la Central Andina, cerca a un corpulento roble, había

una modesta casa pajiza, en la cual nació el 24 de Octubre de 1808, el varón cuyos rasgos biográficos trazamos. Pertenece este territorio a la Viceparroquia de Nuestra Señora de Chiquinquirá del Santuario.

Sus padres honrados labriegos habían logrado educar al mayor de sus hijos el Pbro. Miguel María, quien se hizo notable por su saber.

Siete años contaba don Rafael María cuando quedó huérfano de madre, y entonces su buen hermano Pbro. don Miguel, lo tomó bajo su tutela y lo colocó en la única escuela que entonces había en el Cantón Marinilla, bajo la Dirección del virtuoso Institutor don Juan Nepomuceno Betancur, con quien aprendió las primeras letras. Luego en el Colegio de don José María Benítez sobresalió en Castellano, Latín, Aritmética y Cronología.

El 9 de Febrero marchó a Bogotá con pobrísimo equipaje y se hizo alumno del Colegio del Rosario. Pronto se granjeó el cariño de superiores y alumnos. En seis meses hizo el curso de primer año y presentó lucidísimo exámen, figurando a la cabeza de todos.

Luego se le confió una Cátedra y la Proveeduría del Colegio, lo que le proporcionó recursos para sostenerse, aunque pobremente en el Colegio.

A principios de 1837 recibió grado de doctor en Jurisprudencia y regresó a sus patrias lares, y fue pronto a dirigir el Colegio de San José de Marinilla que fue semillero de hombres ilustres para la Iglesia y para la Patria.

En 1840 se cerró el Colegio por motivo de la guerra que entonces se desencadenó y para el doctor Giraldo principió un nuevo teatro en el cual había de ser principal actor. Organizó fuerzas para enviar a los amigos del Gobierno. Fuerzas revolucionarias al mando de Vezga y de Galindo ocuparon a Marinilla, y cometieron iniquidades, sobre todo en la casa del doctor Giraldo, mientras que éste con una fuerza mal armada llamaba la atención al enemigo en otros pueblos de Oriente.

Triunfante la legitimidad, sirvió el señor Giraldo el destino de Administrador de Hacienda. En 1850 fue Diputado de la Cámara Provincial de Antioquia, y luego Miembro del Consejo de Profesores de Jurisprudencia del Colegio Provincial.

Casó el doctor Giraldo con doña María Josefa Viana de la cual tuvo los siguientes hijos: doña María Jesús, que fue esposa del eminente patriota don Abraham Moreno; doña Isabel, que fue esposa de don Eladio Moreno; Pbro. Miguel María, que fue Canónigo de la Catedral de Medellín. Murió santamente en la Compañía de Jesús; Rafael que siguiendo las huellas de su noble padre fue Gobernador de Antioquia y como mili-

tar trabajó en defensa de la Causa del Orden.

En 1849 el doctor Giraldo volvió a los campos de batalla en defensa de su Religión y de su Patria. Peleó con arrojo el 10 de Septiembre de 1851, y cuando los demás Jefes abandonaban el campo, él con unos pocos valientes se situó en el punto de Malpaso con un cañón, donde resistió hasta caer herido y prisionero. Fue conducido al Hospital, y de ahí al destierro a la Capital del Perú, donde sufrió escaseces con resignación cristiana. El doctor don Crisóstomo Uribe compartía con él el pan que ganaba en su profesión de médico. El doctor Giraldo sufría por la suerte de su esposa y de sus hijos, y, sobre todo le preocupaba la educación de éstos. En las cartas a su esposa derramaba toda la ternura de su alma.

En 1853 regresó del destierro. Se serenaba por entonces el horizonte político, volvía la paz a la República, pero esto duró poco. El homicida General José María Melo se proclamó Dictador, y a derrocarlo marcharon los ejércitos antioqueños, sin distinción de partidos. El doctor Giraldo comandaba el batallón «Marinilla» cuya bandera llevaba esta inscripción: «Libertar a las señoras bogotanas o morir en la demanda». El abanderado de este batallón era el entonces Capitán Eusebio María Gómez a quien tocó plantarla al pie de la estatua del Libertador. Dicha bandera fue retribuida por las señoras bogotanas a las señoras marinillas con otra primorosamente bordada. En medio de una corona de laureles estaba esta inscripción: «Batallón Marinilla. Guardia nacional auxiliar; llenó su misión a costa de su sangre. Honor y gloria a su valor».

Terminada la guerra y reintegrada Antioquia, le tocó al doctor Giraldo gobernarla por más de cinco años y la hizo progresar admirablemente, atendiendo con gran tino a todos los ramos de la Administración. Trabajaba todo el día y parte de la noche; sobre todo trabajó mucho en el ramo de Administración de Justicia no permitiendo que los crímenes quedaran impunes. La Hacienda Pública fue manejada con una honradez acrisolada. Bajó el doctor Giraldo del solio del Magistrado sin mancha alguna; bajó pobre porque al encargarse de los negocios públicos abandonó los propios: hermoso ejemplo que debieran imitar tantos hombres sin conciencia que medran y se enriquecen con el tesoro público.

Entregó el doctor Giraldo el bastón del Magistrado para tomar la espada del guerrero e ir a la defensa de su querida Antioquia y morir gloriosamente al pie de las trincheras de Santa Bárbara de Cartago el 18 de Septiembre de 1862.

¡Salve modelo de gobernantes, de ciudadanos y de valientes! ¡Salve!

INFORMACION

Primera comunión de los niños

Involuntariamente se nos quedó sin informar en el número pasado de la más simpática de las fiestas: la primera comunión de los niños que tuvo lugar solemnísimamente el 7 de Octubre último.

Comulgaron 144 niños y 150 niñas.

Al ver esa nube de palomas que por primera vez se acercaron a alimentarse con el Pan de los ángeles, tan puros e inocentes, se experimenta una alegría mezclada de tristeza: alegría por ver esas inocentes criaturas unidas al Dios de la pureza, y tristeza por el presentimiento de que no faltarán crueles milanos que desgarran la candidez de esas almas... Pero ¡hay del escandaloso! mejor le fuera no haber nacido.

Atentamente saludamos

a los estimables jóvenes estudiantes: Diáconos Ramón Arcila y Joaquín M^a Giraldo, y Sres. Damián Ramírez, Arturo Gómez, Pedro Pascual Serna, Félix Botero, Juan de Jesús Zuluaga, Lubín Gómez, Ignacio A. Giraldo, Roberto Giraldo, J. Clímaco Gómez, Félix A. Gómez, Benito Echeverri, Arturo Zuluaga, quienes terminado el año escolar, han venido a pasar sus vacaciones entre los suyos, vacaciones que les deseamos muy felices.

Nacimientos en Octubre

Jesús A., de Ramón y Mariana Gómez, el 1^o. María del Rosario, de Jesús Duque y Clara R. Aristizábal, el 1^o. Rosa Elvira, de Salvador Montoya y María del R. Zuluaga, el 3. José Basilio, de Jesús Ramírez y Leonor Jiménez, el 3. José Ignacio, de Joaquín y Concepción Gómez, el 4. Isidro A., de Isidro Orozco y Celia Castaño, el 4. María del Rosario, de Joaquín E. Cardona y María de la Cruz Castaño, el 5. Laura Eva, de Roberto Gómez y Agripina Aristizábal, el 3. Carmen Rosa, de Julio Gómez y Rosario Giraldo, el 6. Antonio J., de Francisco Zuluaga y Ana J. Giraldo, el 7. Tullia Inés, de Jesús Jiménez y Dolores Gómez, el 9. José J., de Pedro P. Duque y Concepción Serna, el 9. Laura Eva, de Capistrano Aristizábal y María Jesús Duque, el 10. Francisco A., de Abraham Bonilla y Dolores Aristizábal, el 10. María del Rosario, de José Ignacio Botero y Rosa Gómez, el 11. José J., de Pedro Jiménez y Francisca Ramírez, el 11. Jesús H., de Valerio Castaño y Carmen E. Duque, el 12. Ramón Bernardo, de Alfonso y Apolonia Gómez, el 12. Pedro Antonio, de Ramón y Teresa Martínez, el 14. Casilda, de Vicente Duque y Clara R. Salazar, el 15. Luis E., de Manuel Ocampo y María Jesús Zuluaga, el 16. Concepción, de Isidro Gómez e Isabel Salazar, el 17. Mariano, de Nacienceno Pineda y Rosario Salazar,

el 20. Luis F., de Francisco Aristizábal y Clara R. Montoya, el 20. José D., de Luis Duque y Genoveva Ramírez, el 21. Luis Daniel, de Marcos Quintero y Eulalia Gómez, el 20. José A., de Luis Cárdenas y María Jesús Franco, el 21. Gabriela, de Jesús A. Yepes y Rosario Salazar, el 22. Emilio J., de Luis Gómez y Teresa Olarte, el 23. Rafael María, de Antonio é Inés Ramírez, el 23. Socorro, de Luciano Giraldo y Josefa López, el 25. María Teresa, de Albino Ramírez y Abigail Gómez, el 26. Martín Guillermo, de Policarpo Gómez y Dolores Ramírez, el 26. Rosario, de Francisco Salazar y Mercedes Jiménez, el 31.

El mes pasado se nos quedó involuntariamente sin registrar entre los bautizados la niña María Soledad, de Ramón A. Gómez y Rosalina Gómez.

Matrimonios en Octubre

Juan de la C. Muñoz y Clara R. Martínez, el 7. José V. Giraldo y Zoila R. Duque, el 12. José D. Zuluaga y Teresa Giraldo, el 14. Miguel A. Ramírez y Eva Quintero, el 14. Jesús Pineda y Carlina Ramírez, el 14. Justo P. Ramírez y María Teresa Gómez, el 31.

Defunciones

Hombres 1. Mujeres 7. Total 8.

Al joven siminarista Godo Fredo Gómez quien por motivo de la muerte de su madre, tuvo que adelantarse a sus compañeros del Seminario, a la vez que lo saludamos atentamente le damos sentido pésame.

Tuvimos el honor y el gusto de saludar a los muy RR. PP. Jesuitas Fernández y Guerrero quienes en su jira estuvieron entre nosotros.

Despedimos atentamente a las señoritas Soledad Ramírez, Clara Rosa Aristizábal, M^a. Jesús Pineda y Eva Tullia Gómez que siguieron a la capital con el fin de entrarse de religiosas.

Saludamos a la Srta. Carmen Mejía quien vino a pasar los asuetos entre los suyos. Estudiante de la Escuela Normal de Srtas. recibió grado inferior, pero sabemos que ha resuelto continuar hasta obtener grado superior por lo que la felicitamos.

Con lucimiento se han presentado los exámenes en todos los establecimientos de educación de este Distrito, lo que debe llenar de entusiasmo a todo patriota. Procedente de Envigado vino el Pbro. Agustín Gómez. Para él nuestro cordial saludo.

Procedente de Yarumal vino el Dr. Carlos Zuluaga, lo saludamos cordialmente.

De Medellín vino el Sr. Nepomuceno Serna después de haber sufrido una operación en la que obtuvo muy buenos resultados, por lo que nos congratulamos sinceramente.

LUCTUOSAS

Carmen Eva Salazar

La terrible guadaña de la muerte ha cegado la preciosa existencia de esta matrona, encanto de uno de los más felices hogares santuarianos.

Deja su esposo y once hijos sumidos en la orfandad, deja anegados en lágrimas a su amorosa madre y a sus hermanos.

Diez y nueve años hacía que al pie de los altares del Señor había recibido Carmen Eva por esposo al modelo de ciudadanos don Luis Norberto Gómez, y ese hogar vivió en perpetua luna de miel todo el tiempo de su existencia.

Carmen Eva era como la esposa feliz de los cantares. Como la mujer fuerte y prudente edificó su casa y la embalsamó con el suave perfume de sus virtudes, consagrada enteramente al cuidado de su hogar (lo que, gracias a Dios, no es raro en El Santuario).

Deja pues, este modelo de esposas, de madres, de hijas, de hermanas, una estela luminosa, voló al cielo desde donde velará por su atribulado esposo, por sus hijitos y por toda su familia.

Reciban, pues, don Luis Norberto, sus hijos y toda la estimable familia de Carmen Eva el más sentido pésame de este sincero amigo.

IGNACIO GIRALDO R.

Alejandrina Jaramillo de R.

El 3 del mes en curso murió esta Señora.

Para su familia nuestro pésame, y para su alma pedimos el descanso eterno.

Tobías Zuluaga D.

Después de una cruel enfermedad murió este Señor el 5 del corriente mes. Nos unimos al duelo de su familia y a Dios pedimos el descanso eterno de su alma.

Carmen Eva Salazar de G.

Muy joven todavía esta bondadosa Señora, pasó a mejor vida el 10 de este mes. Que sea Dios el consuelo de los 11 huerfanitos que dejó Carmen Eva, de su bondadoso esposo D. Luis Norberto Gómez, de su tierna madre Doña María Jesús Gómez v. de S. y de todos sus hermanos.

El Liceo de León XIII

se hace participante del duelo de su estimado consocio Don Luis Norberto.

Don Ramón M. Gómez de L.

El 23 del mes en curso dejó de existir este ciudadano modelo. Fue miembro del H. Concejo en varios períodos, y tuvo siempre mucho interés por las obras del bien público. Sumida en triste orfandad dejó una nume-

rosa familia para la cual pedimos a Dios la resignación.

Don Pedro P. Gómez

de Marinilla, que hacía algún tiempo estaba en este Distrito murió después de cruel enfermedad.

Para su familia nuestro sentido pésame.

VARIEDADES

Lo que debe ser un Alcalde

El alcalde debe ser la persona más influyente y lista de la población. Los Alcaldes pasivos y durmientes no sirven. Alcaldes resignados a hacer hoy lo mismo que hicieron ayer, cuando no es que retroceden, no se pueden tolerar. El programa de los Alcaldes juiciosos se puede enunciar con estas cortas palabras: hacer algo nuevo cada día. Hombres sin iniciativa, sin espíritu público, sin vigor y sin constancia en la labor, no están bien en éstos tiempos de potentes agitaciones de progreso. La vida moderna, no tolera la inactividad.

«El Alcalde debe ser una persona absolutamente entregada al deber, que trabaje tantas horas cuantas tiene el día, y si es preciso trasnoche tantas horas cuantas tiene la noche. Alcaldes decorativos sin otro título «que su página gloriosa»

«Los alcaldes calculadores que obran siempre a «ojo» son una vergüenza. Asidos a la rutina, no estudian, no conocen una disposición legal, y cuando actúan es porque «calculan» que así debe ser.

Ya esos hombres no son los de estos tiempos de exigencia y de iniciativas atrevidas y vigorosas. Es preciso estudiar y saber en conciencia cómo se obra.

«A ojo» pueden salir unas cosas bien, pero la mayor parte salen mal, y sobre todo, obrando a tientas no se cumple la ley ni se sirve lealmente a la sociedad.

«Pero los Alcaldes peores son los que no renuncian por nada sabiendo que no sirven. Conviene llevar al ánimo de los señores alcaldes posesionados, el convencimiento de que deben renunciar el puesto cuando comprendan que no son personas gratas al público y al Gobierno, y hacer conocer a los candidatos estas ideas con el fin de que no acepten el cargo si estimaren que las presentes exigencias son muy pesadas.»

«El Alcalde es, o mejor, debe ser, el árbitro permanente, la garantía para todos y de orden para la sociedad y por eso tiene que ser, ante todo, imparcial y sereno, neutral en las ásperas luchas sectarias, sin otras pa-



LITERARIAS



Un soneto del Demonio

EN HONOR DE LA INMACULADA CONCEPCION

Hallándose en 1823 los Padres Cassiti y Pignatara, de la orden de Santo Domingo y profesores de Teología, en la ciudad de Adriano de la Puglia, les fué presentado un muchacho ignorante, de 12 años de edad, que estaba poseído del demonio. Los Padres impusieron al demonio que probara el misterio de la Inmaculada Concepción con una rima forzada que le ordenaron, y el demonio contestó por voca del poseso con el siguiente soneto que hizo derramar lágrimas de ternura al inmortal Pontífice Pío IX cuando lo leyó en 1854.

*Soy Madre verdadera de Dios Hijo,
y aunque soy hija suya, soy su Madre.
Al eterno nació, mas es mi Hijo;
yo en el tiempo nací, mas soy su Madre.*

*El es mi Criador, pero es mi Hijo,
Yo soy su criatura y soy su Madre.
Prodigio singular que sea mi Hijo
el Dios Eterno, y sea yo su Madre.*

*Muy unido está el sér de Madre e Hijo
pues que del Hijo tuvo el sér la Madre
y de la Madre tuvo el sér el Hijo.*

*Si pues el sér al Hijo dio la Madre,
o se dirá que fué manchado el Hijo
o que sin mancha debe ser la Madre.*

Por la traducción

FIDELIO C. M. F.

siones que las de equidad y la ley. Con esa base, todo lo demás vendrá por añadidura, la iniciativa, la diligencia, el estudio y la delicadeza.»

(EL GOBERNADOR DE CALDAS)

PENSAMIENTOS

Por el Rosario se verifican maravillosos cambios en la humanidad.

San Pío V, Papa

Con el Rosario se disiparon las tinieblas de la herejía y brilló la Religión Católica.

El cielo se regocija cuando se reza debidamente el Rosario en la tierra.

Beato Alonso de Rupe

Quando se reza devotamente el Rosario, la Virgen lo corresponde con alguna gracia [S. Buena ventura.]

—Quien sabe hablar es capaz de hacer que callen todos los cañones del mundo.

—Pronunciar el juicio final es la mayor reserva que Dios ha dejado para sí. Nosotros, hombres de la tierra, cuando nos halleemos revestidos de esa noble misión de legislar, acordémonos de que nosotros y nuestros juicios serán revisados por ese Juez Supremo.

—Ningún orador puede por sí sólo pronunciar un discurso. El gran soplo humano obra sobre él y habla por su boca.

Para reír

Estaba un sujeto en la iglesia leyendo muy devotamente en un libro. Alguna persona se le acercó y le dijo:

—¿Por qué tiene usted ese libro al revés?—No ve, contestó el lector, eso es lo que le sucede a uno cuando presta sus cosas, pues yo presté este libro al derecho, y sin duda, me lo devolvieron al revés.